

FR. GERUNDIO.

Allá van cruces (1).

† † † † † † † † †

¿Cruces pedís, hermanos Zaragozanos? ¿Cruces pedís, cuando vosotros mismos estáis confesando que solo los del ejército del norte parece haber

(1) El *Eco de Aragon* del 4 trae por *Folleto* una especie de misiva ó carta suplicatoria á Fr. Gerundio bajo el epigrafe de *Cruces del 5 de marzo*, que dice así: «R. P. Fr. Gerundio: cuando todo es cruces en España,

reunido en sus casacas todas las de los claustros é iglesias de los conventos suprimidos? Y si tal abundancia estrañais en los que, mas ó menos, han vertido su sangre por la patria en los cerros de batalla (que mas han sido cerros que campos), ¿qué dijerais si diérais una vueltecita por las calles y paseos de Madrid, y viérais que os costaba trabajo encontrar un fard ó levita á cuyo ojal no vaya atada una cintilla, símbolo supletorio de la cruz? Que pienso que ya los sastres lo tienen por guje tan inherente á las prendas de vestir como

cuando no hay un militar que no ostente en su pecho la cruz de haberse batido por la patria, cuando hemos visto en ejército del norte que parece haber reunido en sus casacas todas las de los claustros é iglesias de los conventos suprimidos, solo los valientes Zaragozanos que en el día 5 de marzo de 1838 derramaron noblemente su sangre por la causa de la libertad, no han podido conseguir los diplomas de una que de justicia se les debe, y que S. M. la Reina Gobernadora les concedió.

«Varias han sido las reclamaciones que se han dirigido sobre el particular, pero los mil y un secretarios del despacho de la Gobernacion que desde entonces hemos tenido, parece que han tomado á empeño que los aragoneses no tengan mas cruces que *Cabrera y sus excelencias*, á no ser que contemos las que forman las milietas de los que en aquel glorioso día quedaron cojos.

«Convencidos ya de que nada conseguiremos con esponer nuestra queja al gobierno, recurrimos á la capilla de V. R. á ver si estenta su cortedad en materia de cruces como en la de garitas. Esperamos pues que tendrá V. Rma. la bondad de gerundiar al Sr. ministro de la Gobernacion á fin de que, si lo tiene á bien, despache los diplomas de las referidas cruces, imitando lo que se ha hecho por el ministerio de la Guerra con los militares que tuvieron parte en aquella memorable jornada.

«Con este motivo etc.»

A esta carta apelatoria es contestacion el presente arrendo gerundiano.

los mismos botones, y se proveen de piezas de cinta de cruces como de madejas de seda para el consumo ordinario, y lo incorporan en la cuenta entre los gastos menudos de hechura.

De mí puedo decirse que no me he hecho bata que no haya venido del taller adornada de su sinita de cruz, como si Fr. Gerundio tuviera mas cruces que las de su rosario, y las que se hace cada vez que como buen religioso se entrega á la oración. De forma que segun veo generalizadas las cruces, y confundidos los que se han hecho acreedores á este que era antes un distintivo de honor, con los que no tienen para ellas mas mérito que el de haber sido redimidos del pecado por N. S. Jesucristo en una Cruz, pienso que esta prodigalidad del emblema de los cristianos ha de venir á parar, ó bien en producir algun herejazo anti-cruzista, como produjo en otro tiempo la prodigalidad de las induljencias al pécora de Martín Lutero, ó bien en que los señores las han de ceder á los criados en días de santo al mismo tiempo que les regalan los pantalones á media usa, como cosa vulgar y que traen ya todos. Que en tanto una cosa se aprecia en cuanto no es comun; por cuya razon en la costa de Galicia, donde la sardina fresca es un bocado exquisito, regularmente no se prueba en las casas decentes, porque enellan una lutesa, y las come el vulgo y son alimento de la plebe. La comparacion no es noble, pero es esactísima.

Y tanto es lo que las ha prodigado el gobierno, que á las clases que de él dependen les dá á comer cruces, y hay una infinidad de ellas que de cruces solamente se sustentan, porque están por esta cruz de Dios †, y todo el mundo se va quedando, como suele decirse, en cruz † y en cuadro □. Y los pueblos siguen crucificados á contribuciones, y sin embargo los acreedores del gobierno no ven las cruces de la moneda, y yo me hago cruces de que todavía haya quien ostente y lleve á mal el que Fr. Gerundio haga la cruz † á los encargados de nuestra administracion.

Y es que ya, hermanos zaragozanos, no solo se ven las cruces en los pechos de los guerreros y aun de cualquier pelafustan masculino, sino que ahora les ha dado tambien á las señoras por colgarse una crucecita del cuello, á guisa de caballeros de órdenes militares; que tales cruces y en tales sitios se ven á las veces, que suele decirme Tirabeque que no hay cristiano de tan tibia fé que no se sienta movido á adorarlas de cerca. A lo cual le respondo yo que haga por templar su ardor religioso, pues detrás de la cruz suele estar el diablo. Esto se lo digo, no porque yo lo pienso así en estos casos, sino á fin de retraherle y evitar que con pretesto de la adoracion de la cruz cometa una idolatria.

Bien veo, hermanos aragoneses, que las cruces que vosotros tan justamente habeis solicitado del gobierno no solo son de las mas honrosas, sino

también de las mejor ganadas y mas bien merecidas. Y que vuestra queja se funda en que habiéndolas concedido S. M. la Reina Gobernadora, aun no hayais podido conseguir á pesar de repetidas reclamaciones que el ministro de la Gobernacion os despache los diplomas al cabo de dos años que van trascurridos. Pero esto que á vosotros os parecerá un estraño desatento á la voluntad espresamente consignada de S. M., no es para mí mas que un caso comun, puesto que cada dia y cada hora estoy viendo cómo la voluntad de los ministros hace pasavoléos y jugarteras á la voluntad de S. M., que todavia se ha de ver precisada la voluntad de S. M. á citar á juicio de conciliacion á la voluntad de los ministros ante un juez de paz, como la Academia filarmónica y el Instituto español (1), para saber cuál de las dos es

---

(1) Y no lo toméis á broma, pues uno de los mas originales juicios de conciliacion que se han celebrado en Madrid, es el que han tenido hace tres dias la *Academia Filarmónica* y el *Instituto Español*. Estas dos sociedades viven, como ya he dicho, en una misma casa. Maldona Academia ocupa el cuarto principal, y el caballero Instituto el segundo; es decir, el Instituto está sobre la Academia; en lo cual no veo yo que haya vice-versa. Con este motivo se queja la señora (y sobre esto parece haber entalado su demanda), de que cuando el caballero se mueva, que es principalmente en las noches de baile, se cimbran los pendientes de la señora, es decir, las arañas que del techo penden, y sufre otras incomodidades consiguientes al menéo, lo cual suele ocasionar tambien desperfectos en su menage. Por cuya razon pide que se le ponga á seguro de los tales menéos, ó bien que en otro caso se exija la responsabilidad y el resarcimiento de daños y perjuicios. Yo no sé lo que el alcalde-juez habrá fallado en este juicio. Por mi parte siento en el alma la poca armonia de un caballero y una señora que viven bajo un techo comun.

la señora y cuál la doncella; y asegúroos que si al tal juicio me tocara á mí asistir de hombre bueno por parte de la voluntad de S. M., habia de oír el juez cosas y casos que le habian de dejar con tanta boca abierta, estupefacto y aturdi- do de ver el papel que la voluntad de los minis- tros hace hacer las mas veces á la voluntad de S. M., que esto es una compasion.

Y por último, ¿en qué méritos fundais, herma- nos milicianos, vuestra reclamacion de cruces? En que lauzásteis el 5 de marzo de 38 con heroico denuedo á la faccion que tuvo la osadía de inva- dir por sorpresa vuestra capital, ¿no es verdad? Y bien, ¿y qué? ¿Os parece que es un mérito éste para que el actual gobierno os otorgue cruces de honor? ¿Habeis por ventura votado en las próxi- mas elecciones su candidatura? Pues si no la ha- beis votado, ¿qué cruces esperais de él como re- sea la cruz de Borgoña ó el aspa de S. Andrés? Hubiérais elegido diputados á tres ó cuatro de los actuales ministros, y os hubieran llovido cruces hasta no tener pechos donde colocarlas, y hasta tener que haceros una casaca para cada dia de la semana, si habian de poder todas ver la luz pú- blica en siete dias. Si no sabeis vivir ¿qué culpa os tengo yo?

¿Y á quién recurrís por fin, hermanos carísi- mos, para que dé fuerza y apoyo á vuestra des- atendida demanda? A la humilde capilla de Fr. Gerundio. Hubiérais siquiera interpuesto la me-

diacion poderosa, por ejemplo, de un conde de Casa-Maroto, hoy ministro del supremo Tribunal de Guerra y Marina, ó hubiérais buscado el infante de Cabañero, que fué el jefe que mandaba la faccion que lanzásteis de esa heroica capital en la memorable jornada del 5 de marzo: que esta gente es la que priva hoy con el gobierno, y la privanza de estos y las privaciones de los otros forman un vice-versa que da gusto.

Las cruces que yo puedo proporcionaros por mí mismo, son las que visteis á la cabeza de esta capillada, y que vuelvo á poner aqui de nuevo.



De tinta son, no de oro; capillada es, no diploma; pero esta capillada llegará á la posteridad, y la dirá: «los milicianos de Zaragoza ganaron á costa de su sangre y en defensa de la libertad cruces de honor que el gobierno no les concedió; pero en su lugar hubo un Fr. Gerundio que dejó consignado para eterna memoria que las habian ganado y merecido.»

P. D. Ya que estais ahí, haced el favor de decir de mi parte á los electores que firmaron el artículo del *Eco* del 9, en que se queja de que Tirabeque en la capillada 217 quisiese anular todas las elecciones menos la de Madrid por ilegales, en cuyo dicho aprenden que se hizo una injusticia á esa capital, en atencion á que las de

Zaragoza tambien se han hecho sin intrigas ni coacciones, haced, digo, el favor de decirles, que no sean tan quisquillosos ni aprensivos. En primer lugar yo rechazo la responsabilidad de aquella expresion, y sino véase como le dije á Tirabeque si estaba en su juicio para pensar asi. Y en segundo, que Tirabeque usó del lenguaje hiperbólico que inspira la irritacion del ánimo. Pues asi como dijo Dios al ver la tierra plagada de las injusticias y vicios de los hombres: *penitet me fecisse hominem.* me arrepiento de haber criado al hombre: y sin embargo Dios es incapaz de arrepentimiento: asi Tirabeque al ver el cuadro de vicios que presentaban las elecciones de las provincias dijo, «todas las anularia, menos las de Madrid (que eran las únicas que él habia visto)», sin que por eso cerrase la puerta á tal cual escepcion, que no serán muchas. Y por último si cada persona ó cada pueblo, que se contempla escepcion de lo que se critica ó censura de una clase ó pais, ha de hacer su reclamacion, será cosa de desterrar la crítica general. Creo que digo bastante para satisfaccion de los Zaragozanos (y sea este el único ejemplar de esta clase de satisfacciones), á quienes me hareis el gusto de ofrecer la inutilidad de mi capilla.

---

PREÑEZ RARA,  
Y PARTO SINGULAR.

Raro y singular, extraordinario y sorprendente parecerá que un Reverendo se meta á hablar de materias que mas atañen á parteras ó comadrones que á exclaústrados y jente de cerquillo. Pero confio en que el bello sexo, á quien la naturaleza destinó á cargar con las quiebras consiguientes á la necesidad de la propagacion, y aun el sexo feo por razon de la concomitancia, que es lo mismo que decir toda la sociedad, habrán de dispensar á mi Rma. este fenómeno en gracia de otro fenómeno que les daré á conocer, y cuya noticia á todos puede ser útil é interesante. Ademas me obliga á ello cierta necesidad de compromiso, y aun ciertas consideraciones de gratitud.

¿Os acordais, hermanos suscritores, que allá en julio del año pasado (capillada 165) hablando del parto fabuloso de Júpiter cité como caso no menos raro, y sí mas positivo, el de una mujer de Salamanca llamada Elena Ramos, que habia parido por junto á una rodilla (1)? Tomaríaíslo vosotros entonces por una chuleta gerundiana, ó lo

---

(1) Usé de esta espression vulgar por hacer una contraposicion de lugar al parto de Júpiter, que cuenta la mitología que *alumbrió* á Minerva por la cabeza,

leerías sin parar mientes en ello. Mas para que veais que Fr. Gerundio ni cita fábulas, ni inventa consejos, tengo la satisfacción de anunciaros hoy que, aunque tarde, pues era cosa de España para que se acordase temprano, ha empezado á darse á conocer al público este rarísimo caso nunca visto en nuestro país, y que empieza tambien á llamar la atención del extranjero.

Dos vecinos de Salamanca, D. Julian Ledesma, y D. Bernardo Fernandez Neira, pintor este, y profesor acreditado de cirugía el primero, acaban de publicar separadamente dos estampas litografiadas, que representan á la Elena Ramos (que aun vive), la 1.<sup>a</sup> en el estado de gestacion de la criatura en el útero á los seis meses de embarazo; y la 2.<sup>a</sup> la salida de la niña por la abertura de seis pulgadas hecha en el saco formado por aquél. Uno y otro acompañan estas estampas con una memoria. La del Sr. Ledesma, como uno de los facultativos que tomaron parte, quizá el que mas contribuyó al buen éxito de la difícil operacion, es una historia facultativa, acompañada de curiosas observaciones de *auscultacion* y *percusion* sobre el seno materno de la misma. La de Neira es una corta reseña del caso, cual puede darla un artista, no profesor quirúrgico, para la inteligencia de las láminas dibujadas y litografiadas por él mismo.

Uno y otro han acudido á mi Paternidad en demanda amistosa para que contribuya á la publicidad de sus recomendables é interesantes trabajos.

y el hermano Neira ha tenido además la ocurrencia de estampar en su memoria esta noticia: «La lámina número 1.<sup>o</sup> la dedica mi amistad á Fr. Gerundio: la del número 2.<sup>o</sup> al Ilmo. Ayuntamiento de esta capital (Salamanca).» Miren Vds. que dedicar á Fr. Gerundio el retrato de una muger embarazada, y embarazada fuera del órden de la naturaleza, es cosa que solo le sucede á un Fr. Gerundio. De modo que en este suceso todos son fenómenos.

Las estampas y memoria de Ledesma se venden en la librería de Boix calle de Carretas. Y las de Neira en la librería de Sanz, en la misma calle, y en la de Cruz Gonzalez, calle de Jardines número 16 á 3 rs.

CONCIÉRTAME ESTAS MEDIDAS.



Dígame vd. señor: ¿á quién se coge primero?—Donosa pregunta, hombre. ¿A quién se ha de coger primero? Al que vaya detrás.—Pues señor, parecerá una parda-roja, pero yo voy á probar á vd. que primero se coge al que va delante.—¿Y qué dices que parecerá?—Una parda-roja, señor.—Paradoja será, mentecato que tu eres, que no parda-roja.—Sea ella del color que quiera, mi amo, lo que yo digo es que primero se coge al

que va detrás.—De modo es que si el que va delante es algun cojo como tú.....—No señor, ha de ser vice-versa: cojo el que va detrás, y sano el que va delante, y sin embargo yo que les voy á los alcances, no cojo al cojo, y sí cojo al sano. Conciénteme vd. estas medidas.—Conciéntalas tú si quieres, que yo no estoy de humor de conciertos misteriosos.

Mire vd., señor. Supóngase vd. que el que va delante es un mentiroso, y el que va detrás un cojo, ¿á quién se cogerá primero?—Yá: hecha esa aclaracion, el refran responde por mí.—Pues ahora, señor, no se me enfade si le digo que el cogido es vd.—¡Yo! Con que segun eso seré yo tambien el mentiroso.—Yo no digo que vd. lo sea, miamo, pero vd. defiende á los que lo son.—Tampoco, Tirabeque; eso equivaldria á serlo yo mismo.—Pues señor, vd. compóngase como pueda. Pero vd. dijo en la capillada 210 y con letras bien gordas: «LUIS FELIPE NO MIENTE.»—Y me ratifico en lo dicho, Pelegrin, porque los reyes no mienten nunca.—Y dígame vd., mi amo; los ministros ingleses ¿mienten?—Tampoco, hombre; al menos yo no lo creo así.—Pues señor, entonces á ver cómo me concierta vd. estas medidas. Luis Felipe dijo cuando se abrieron las cortes francesas que el convenio de Vergara se habia hecho con apoyo de su gobierno, y vd. lo defendió por ese dicho.—Y bien.—Y mal, señor. Y sinó, dígame vd. cómo se compone lo que despues ha dicho el

ministro inglés lord Palmeston (1), á como de llaman, que siempre se me enreda un poco la lengua con estos nombres ingleses, en la cámara de los Comunes. «El convenio en sí (dijo) fue una transacción puramente española, ajustada entre dos partidos españoles, sin influencia ni intervención de ninguna potencia estrangera ABSOLUTAMENTE.»

Y así fue en verdad, Pelegrin.—Luego lo otro fue en mentira, mi amo.—Refrena esa lengua, y no digas expresiones mal sonantes.—Señor, vd. conciérteme estas medidas, y no haga caso de que las expresiones suenen bien ó mal.—El que iba delante dijo que se había hecho con el apoyo de su gobierno; el que vino detrás dijo que se hizo sin influencia de potencia alguna estrangera *absolutamente*; vd. dice que esto último es la pura verdad, luego al que iba delante le cogí, y á vd. con él por haberle defendido, y dícele bien el refian que primero se coge al mentiroso.....—Que te abstengas de proferir semejantes expresiones, repito.—Pues bien, señor, me abstengo, pero vd. conciérteme estas medidas.

—Como que las medidas eran inconcertables, no me quedó mas recurso que hacer callar á Pelegrin. Pero él, poco satisfecho con mi contestación, pues hay argumentos á que no se puede contestar, se fue murmurando entre dientes estas

---

(1) *Palmerston*, contestando á la interpelacion de Mr. Forster,

palabras: «prefiero ser lego cojo, á ser Luis Felipe m.....» Esta última dición ya no se la percibí.

---

## OTRA MENTIROSA.

---

Se me ha avisado, á mi Fr. Gerundio, por dos ó tres conductos que anda por ahí una pseudo-hermana, presentándose en las casas de los suscritores de Fr. Gerundio con una papeleta que dice y aparece firmada por mi Paternidad recomendándola á los hermanos para que la socorran. Mi reverencia lo ha sabido con alto desagrado, sin dejar por eso de hacerle gracia el ingenioso invento y ardid para sacar la esmola al prógimo. Mas es de mi deber y reclama el honor gerundiano comprometido declarar solemnemente que la tal firma es supuesta, es fingida, es *agalianada*. Asi pues declaro á dicha hermana fuera de la ley, y faculto á los hermanos suscritores á quienes tal muger con tal ficción se presente para que la apliquen la pena á que por semejante delito la contemplan acreedora en la parte que mas á pagar delitos destinó la naturaleza en las mugeres. *No la creais* pues, ni se os pase por las mientes que á Fr. Gerundio le podria ocurrir jamás el pensamiento de comprometer directa ni indirectamente el bolsillo de

*roide.* Y como no es el primer ejemplar de su-  
plantacion de la firma gerundiana (que minis-  
tros y gerundios á eso estamos espuestos), no será  
denias prevenir al público que no dé ligeramente  
asenso á documentos que por mi Reverendísima  
aparezcan firmados, máxime si de algun modo pue-  
den lastimar mi gerundiava reputacion, que tanto  
sudo y me afauo por conservar pura, limpia y sin  
tiznes ni borrones. Por lo que hace á la muger-  
zuela esa, si Tirabeque la coge á mandamiento, ya  
la tiene recetado su competente merecido.

---

## LAS LIGAS DE TIRABEQUE.

---

¿Qué haces, Pelegrín? ¿No despachas?—Espere  
vd., señor, que se me ha alojado una liga y voy  
á atarla antes que se me acabe de soltar.—Anda,  
hombre, que me parece que no se perderá mucho  
aunque se caiga. Probablemente traerás por liga  
alguna cuerda de cáñamo.—De todo hay, señor.  
Pero deje vd. que lo que importa es que ellas  
aprieten bien. Anda con Dios..... ya se me rom-  
pió.—¿Y qué habia de suceder, hombre, si hacías  
unos esfuerzos que parecia que ibas á sujetar un  
taro.—No consiste en eso, mi amo, sino que este  
retazo era falso y de mala calidad.

Mire vd., mire vd. Lo mismo estaba ya esto  
que la liga de Ingalaterra y Francia, pendiente de

un hilo.—Pues hombre, tenias una liga muy política.—Si señor, pero en las ligas, para que aprieten bien, lo que importa no es que sean políticas sino firmes y bien tupidas.—¿Y qué piensas hacer ahora con esos dos retazos?—Este que está todavía bueno le ataré á la liga de la otra pierna, que aunque no sean hermanas no importa. Tampoco la Inglaterra es hermana de la Rusia, ni de las otras potencias, y sin embargo ha hecho ahora liga con ellas. Y este otro le dejo solo como se va quedando la Francia, que por haber querido ligar con todas, le sucede lo que al que abarca mucho, que no aprieta nada.—Pues dígame que son tus ligas un tratado completo de política Europea.

En efecto, así está ahora la Europa como las ligas de Tirabeque. La de Inglaterra y Francia pendiente de un hilo, que el día menos pensado la verán vds. romperse. Entretanto viendo la Inglaterra que la liga de Francia es mas liga política que liga de apretar, se ha unido con la Rusia y aun con las otras grandes potencias del norte. Y la Francia, por haber querido abarcar mucho, y no anudarse de buena fé con nadie, se va á quedar... como la pierna derecha de Tirabeque... sin liga. Pero nuestro gobierno sigue impertérrito en preferir á todas las ligas la liga de la Francia, y permitirá que se nos caiga la media antes de anudarnos con otras.

---

Editor Responsable Francisco de S. Fuentes

IMPRENTA DE MELLADO,